

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D

Referencia : Expediente No. NC2023/0012966
Asunto : Solicitud de patente para ENVASE PARA LÍQUIDOS
Solicitante : PLÁSTICOS ESPAÑA S.A.
Fecha de solicitud : 29 de septiembre de 2023

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad solicitante para el asunto en referencia, doy respuesta al Oficio No. 16179 notificado por fijación en lista de fecha de 5 de octubre de 2023.

I. EN CUANTO AL ANÁLISIS DE PRIORIDAD

El Examinador indica que tanto el documento de prioridad como el contrato de cesión allegados con la solicitud en referencia hacen referencia al número de prioridad no. 202202674 con fecha 29 de septiembre de 2022, mientras que en SIPI aparece erróneamente el número de prioridad no. 2674-2022. Por lo tanto, el Examinador indica que se debe realizar la corrección del número de prioridad en SIPI para poder validar la reivindicación de la misma.

Atendiendo a dicho requerimiento, amablemente pongo de presente que procedí a solicitar la corrección del número de prioridad registrado en SIPI, solicitud a la cual le fue asignado el radicado NC2023/0016323, a fin de que el número de prioridad quede 202202674 de 29 de septiembre de 2022, tal como aparece en el documento de prioridad y en el contrato de cesión presentados.

CAVELIER

ABOGADOS

II. EN CUANTO AL PODER

El Examinador indica que debe presentarse el documento de Poder. Así entonces, presento junto con este memorial el documento de poder otorgado por PLÁSTICOS ESPAÑA S.A. a CAVELIER ABOGADOS, así como el Certificado de Existencia y Representación Legal de esta, el cual me faculta para actuar en representación legal de la Solicitante.

III. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

IV. ANEXOS

Documento de poder otorgado por PLÁSTICOS ESPAÑA S.A. a CAVELIER ABOGADOS, así como el Certificado de Existencia y Representación Legal de esta última.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908